



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 226, fecha: viernes, 27 de Noviembre de 2020

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE VALDENUÑO FERNANDEZ

APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACIÓN NÚMERO 3 DEL  
PRESUPUESTO 2020, MODALIDAD TRASPASO DE CRÉDITOS

**3156**

El Pleno del Ayuntamiento de VALDENUÑO FERNANDEZ en sesión extraordinaria celebrada el día 18 de noviembre de 2020 acordó la aprobación inicial de la modificación número 3 del presupuesto 2020 relativo a transferencia de créditos entre aplicaciones de gastos de distinto grupo de función.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 179.4 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete dicho expediente a información pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan examinar los expedientes y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

En Valdenuño Fernández a 25 de noviembre de 2020. Fdo.: Oscar Gutiérrez Moreno,  
Alcalde-Presidente